

Sistema®

marzo 2013 / Año 15
/ Número 57 / Boletín Informativo
3,000 ejemplares

► **Transición de NUEVAS NORMAS para ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN**

► **PROCESO DE SEGUIMIENTO por participación no satisfactoria en PROGRAMAS DE ENSAYOS DE APTITUD**

► **REDUCCIÓN DE TIEMPOS en los procesos de evaluación y acreditación**

► **EVENTO ANUAL del Padrón Nacional de Evaluadores, PNE**



► **Agilizamos nuestro sitio web**

► **Nuevas áreas de acreditación para unidades de verificación en el 2013**

CUMPLIENDO LA MISIÓN DE SERVIR A MÉXICO Y A NUESTROS CLIENTES
www.ema.org.mx



entidad mexicana
de acreditación, a.c.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

José Antonio Cifrián

SECRETARIO

Jesús Cabrera

TESORERO

Francisco Martha

DIRECTORA EJECUTIVA

María Isabel López

GERENTE DE LABORATORIOS

Martha Mejía

GERENTE DE UNIDADES DE VERIFICACIÓN

Sergio Hurtado

GERENTE DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN

Fabían Hernández

GERENTE DE GESTIÓN DE SISTEMAS

Elizabeth Tejeda

GERENTE DE INFORMÁTICA

Roberto Valdés

GERENTE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

Verónica I. Ramírez

GERENTE ADMINISTRATIVA

Sylvia Salazar

GERENTE DE CONTABILIDAD

América Miranda

DISEÑO EDITORIAL

Sinahl Tamayo

PREPrensa

Punto Digital

Contenido

NUESTRAS NOTICIAS	Mensaje del Presidente	3	
	Transición de nuevas normas para organismos de certificación	4	
	Noticias para nuestros clientes de laboratorios	6 y 7	
	Proceso de seguimiento por participación no satisfactoria en ensayos de aptitud	8 y 9	
	Análisis de no conformidades recurrentes en emisiones contaminantes y condiciones físico mecánicas	10 -12	
	Seguimiento al Plan de transición para evaluar la nueva norma ISO/IEC 17020:2012	12	
MEJORAS			
Nuevas áreas de acreditación para Unidades de Verificación en el 2013		13	
Programa de acreditación para la norma NOM-083-SEMARNAT-2003		14	
HISTORIA DE ÉXITO		16	
Sumando experiencia			
<ul style="list-style-type: none"> • Gamatek, 20 Aniversario • ANCE, 20 años de éxito • CIATEJ obtiene el Premio Jalisco a la Calidad 			
PERSONAL			
ema. Una empresa con cultura organizacional		18	
<ul style="list-style-type: none"> • En ema la gente crece • Donación de juguetes • Ejemplo de profesionalismo y superación personal 			
EVALUADORES		ESTRATEGIA NACIONAL	
Encuesta de Evaluación de la Satisfacción del Cliente	20	Chihuahua, por la calidad y competitividad	22
Felicitaciones a integrantes del PNE	20	ema VA A SU CASA	23
Evento Anual del Padrón Nacional de Evaluadores, PNE	21	Próximos cursos	23

Le recordamos que para brindarles un mejor servicio, nuestro horario de atención al cliente es de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 h

Mayores informes y buzón de sugerencias
 promocion@ema.org.mx
 proema@ema.org.mx
 www.ema.org.mx

Sistema es el boletín informativo de la entidad mexicana de acreditación, a.c. (ema) Oficinas: Mariano Escobedo 564, Col. Nueva Anzures, Delegación, Miguel Hidalgo, C.P. 11590, México, D.F. Tel: (55) 9148-4300 Línea Gratuita: 01-800-022-2978 Fax: (55) 5591-0529 Página Electrónica: www.ema.org.mx, marzo 2013 /Año 15 / No. 57 / 3000 ejemplares. Todos los derechos reservados, prohibida la reproducción parcial o total, incluyendo cualquier medio electrónico o magnético, con fines comerciales. Este boletín es de distribución gratuita.



► Mensaje del Presidente

Este 2013 lo hemos comenzado con grandes satisfacciones, como es de su conocimiento el 15 de enero **celebramos catorce años** de trabajo intenso, comprometido, creativo y enriquecedor. Agradecemos a nuestros asociados, consejeros, clientes, autoridades, evaluadores, gente **ema** y demás personas que nos han apoyado para que hoy **ema** sea una institución sólida con los máximos reconocimientos nacionales e internacionales en la materia.

Año con año trabajamos por nuestra misión de salvaguardar a la sociedad y al entorno, acreditando a los Organismos de Evaluación de la Conformidad que cumplan con la normativa nacional e internacional con un enfoque competitivo y de responsabilidad social, por tal motivo, continuamos impulsando la estructura acreditada en el país, cerramos 2012 con 1090 laboratorios de ensayo, 449 laboratorios de calibración, 33 laboratorios clínicos, 10 proveedores de ensayos de aptitud, 1600 unidades de verificación, 136 organismos de certificación y 2 organismos verificadores validadores de gases efecto invernadero.

Con gran orgullo, este año iniciamos labores en nuestras nuevas instalaciones,

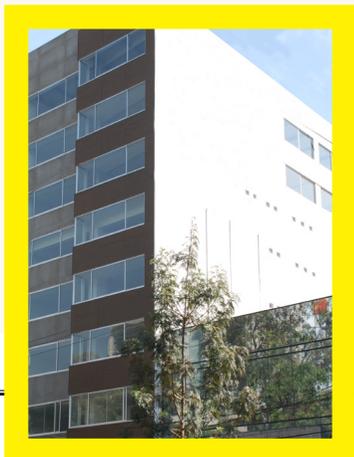
hoy contamos con un edificio propio para atención de nuestros clientes, los invitamos a visitarnos en Mariano Escobedo #564, Col. Nueva Anzures en el Distrito Federal.

Hemos recorrido un gran camino, con logros que nos permiten sentirnos satisfechos, sin embargo no podemos bajar la guardia pues, este año también nos esperan grandes retos, este 2013 y rumbo a nuestros 15 años de operación, estamos más que nunca atentos a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, a partir del pasado mes de enero, trabajamos fuertemente para reducir hasta un mes el proceso de evaluación y acreditación y seguiremos buscando mejoras para beneficios para nuestros clientes.

Reiteramos también nuestra labor por fortalecer la competencia técnica de nuestros evaluadores, personal, organismos acreditados, armonizar criterios, entre otras actividades más.

Como **ema** reiteramos nuestro compromiso por un México en constante mejora.

Atentamente,
Lic. José Antonio Cifrián Barroso
 Presidente de **ema**



MAYORES INFORMES: Teléfonos: 01(55) 9148 4362 / 63
promocion@ema.org.mx
proema@ema.org.mx

Transición de nuevas normas para organismos de certificación

En el año 2012, fueron publicadas actualizaciones de algunas normas de evaluación de la conformidad, entre las cuales están la ISO/IEC 17024:2012 “Requisitos generales para entidades que realizan la certificación de personas” e ISO/IEC 17065:2012 “Requisitos para los organismos de certificación de productos, procesos y servicios”.

La norma ISO/IEC 17024:2012, fue emitida por el Comité de la Organización Internacional de Normalización, ISO (CASCO), el 1 de julio de 2012, remplazando la norma publicada en el 2003.

En el caso de la norma ISO/IEC 17065:2012, sustituirá a la Guía ISO/IEC 065:1995 y su equivalente nacional NMX-EC-065-IMNC-2000 / ISO/IEC Guide 65:1996 y ésta fue publicada el 1 de septiembre de 2012.

De común acuerdo entre CASCO y el Comité Técnico del Foro Internacional de Acreditación (IAF), se fijaron 3 años como periodo de transición para la implementación de ambas normas, por lo cual la **entidad mexicana de acreditación, a.c.**, ha establecido algunas acciones particulares para llevar adecuadamente la transición de la norma.

En caso de alguna duda o aclaración, favor de contactarnos al 01 (55) 91 48 4323 , 4324 y 4328, o en el correo electrónico fernandez@ema.org.mx

	ISO/IEC 17024:2012	ISO/IEC 17065:2012
<ul style="list-style-type: none"> Último día para recibir solicitudes de acreditación con la norma anterior. 	1 de julio de 2013	1 de septiembre de 2013
<ul style="list-style-type: none"> Los organismos de certificación acreditados antes deberán cumplir al 100% con la norma a más tardar: 	1 de julio de 2015	1 de septiembre de 2015
<ul style="list-style-type: none"> Los organismos de certificación acreditados antes del 1 de julio de 2013, deberán presentar a la ema, un programa de transición de su sistema de gestión a más tardar el: 	31 de mayo de 2013	31 de agosto de 2013
<ul style="list-style-type: none"> Las evaluaciones se realizarán solamente considerando la norma vigente a partir del 	1 de julio de 2014	1 de septiembre de 2014

Con la finalidad de llevar un control adecuado de los procesos de actualización, e independientemente del estado que guarde, solicitamos que nos hagan llegar el formato de solicitud de servicios de acreditación (FOR-OC-001 vigente), debidamente requisitado y firmado, indicando que se trata de la actualización de su acreditación.



¡En emα mejoramos nuestro portal para agilizar el servicio!

¿Ya conoce el NUEVO SITIO DE INTERNET?

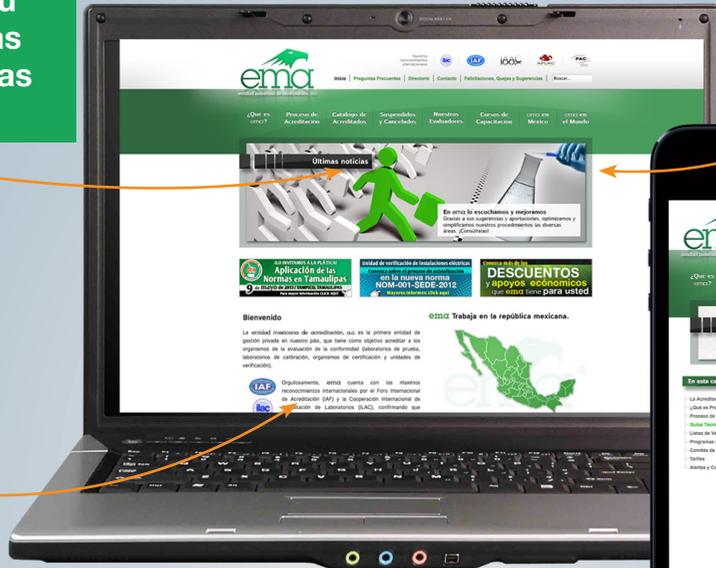
¡Lo invitamos a conocerlo!

Entre los principales cambios y mejoras están:

Imagen más atractiva:
menos saturación de color.

Fácil navegación:
Se reestructuró el menú principal con base en las secciones que más visitas tienen.

Colocación de nuevas rutas de acceso para información prioritaria.



¡Mantenemos la misma dirección!
www.emα.org.mx

Poder navegar a través de todos los dispositivos
(Tablet, teléfonos inteligentes, iPad, computadoras, etc.)

¡Ya contamos con Códigos QR para acceder de forma más rápida a toda la información que necesite!

¿Qué son los Códigos QR?

Son un tipo de códigos de barras bidimensionales. A diferencia de un código de barras convencional la información está codificada dentro de un cuadrado, permitiendo almacenar gran cantidad de información alfanumérica. Hoy por hoy la posibilidad de leer códigos QR desde teléfonos y dispositivos móviles permite el uso de Qr Codes en un sinnúmero de aplicaciones.

Para poder leer un Código QR, es preciso tener instalado un lector en el dispositivo y que éste cuente con cámara fotográfica.

Existen actualmente muchos lectores de códigos QR o QR Codes para los principales fabricantes de terminales y sistemas, existiendo lectores gratuitos de calidad.

Para cualquier duda le pedimos sea tan amable de comunicarse a:
proema@emα.org.mx
Tel: 01 (55) 9148 4363

Noticias para nuestros clientes de laboratorios

En **ema** nos preocupamos por mejorar nuestros servicios, atendiendo las sugerencias y comentarios recibidos, es por ello que durante el año 2012 actualizamos nuestros procedimientos y criterios de evaluación tomando en cuenta los comentarios recibidos por todas las partes interesadas. Le recordamos que a partir de enero de 2013 los siguientes documentos entraron en vigor:

Laboratorios de calibración y ensayo:

- Procedimiento de acreditación (MP-FP002-16).
- Criterios de aplicación de la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006.
- Clasificación de no conformidades.
- Políticas de trazabilidad, incertidumbre y ensayo de aptitud.

Laboratorios Clínicos:

- Procedimiento de acreditación (MP-FP005)
- Criterios de aplicación de la norma NMX-EC-15189-IMNC-2008
- Criterios de aplicación NMX-EC-15189-IMNC-2008 – para Banco de Sangre (nuevo)
- Listas de verificación emitidas por el subcomité de laboratorios clínicos para las disciplinas de microbiología, parasitología y microbiología.

Les recordamos que las políticas de trazabilidad, incertidumbre y de ensayos de aptitud también aplican para los laboratorios clínicos, forenses y de investigación, por lo que también deben dar cumplimiento con esos lineamientos.

Las políticas de trazabilidad, incertidumbre y ensayos de aptitud también fueron actualizadas.

Específicamente para laboratorios de ensayo y de calibración, puede dirigirse a la siguiente ruta:



Acreditación

Proceso de acreditación

Las políticas y procedimientos pueden consultarse en nuestro portal www.ema.org.mx



Proceso de acreditación



Laboratorios de ensayo, clínicos y calibración.



Cuáles son los requisitos que se requieren para acreditarse

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS QUE SE REQUIEREN PARA ACREDITARSE?

y finalmente elegir:

LABORATORIOS DE ENSAYO

LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN

LABORATORIOS CLÍNICOS



Una vez que haya seguido la ruta indicada, aparecerá una presentación en archivo PDF, ahí puede elegir el documento que desee consultar.

Respecto a las listas de verificación y guías técnicas le recordamos que también se encuentran disponibles en la página web, en el menú de inicio encontrará una liga a estos documentos.

En la sección proceso de acreditación, encontrará los archivos de proceso donde se encuentran presentaciones que explican los cambios en los documentos.



Listas de Verificación de Laboratorios



Finalmente, respecto a los procedimientos de evaluación y acreditación le recordamos que realizamos una reducción de tiempos en algunas etapas y actividades de 20 días hábiles.

Para laboratorios de calibración y ensayos se incluyeron los requisitos para la acreditación de Sucursales, lo invitamos a consultar el procedimiento.

Noticias para nuestros clientes de Proveedores de Ensayos de Aptitud

Se actualizó y mejoró la redacción del procedimiento de evaluación y acreditación (MP-FP003)

Le recordamos que ya se cuenta con un documento de Criterios de Aplicación de la norma NMX-EC-17043-IMNC-2010 (MP-FE013).

MAYORES INFORMES: Teléfonos: 01(55) 9148 4360 / coordpea@ema.org.mx

Proceso de seguimiento por participación no satisfactoria en programas de ensayos de aptitud

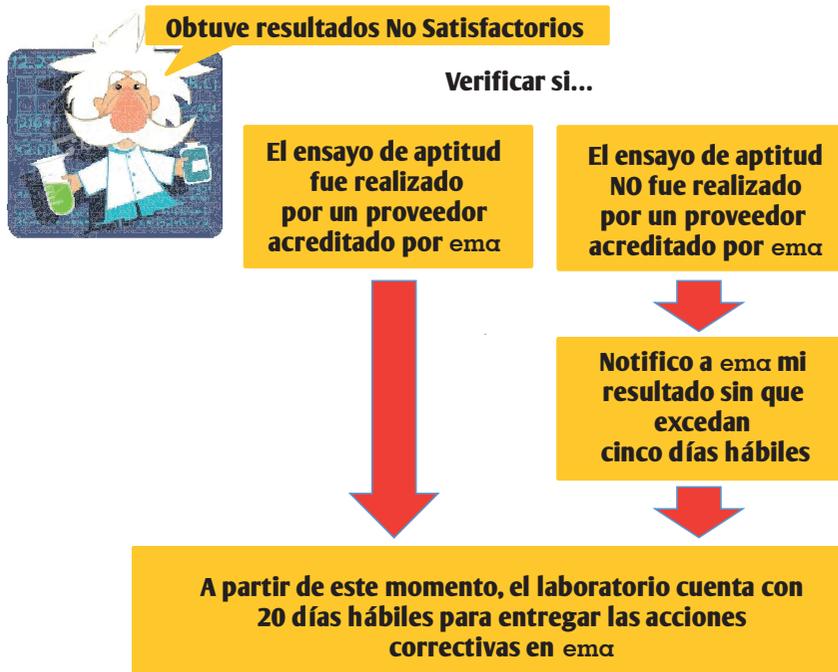
(Laboratorios de ensayo y calibración)

Algunos de nuestros clientes de laboratorios, nos han manifestado su preocupación respecto al estado de su acreditación cuando obtienen resultados no satisfactorios en un Ensayo de Aptitud, EA.

La preocupación existe porque en diversas ocasiones se piensa que el hecho de haber obtenido resultados no satisfactorios conllevará a la suspensión de la acreditación, lo cual no necesariamente sucede.

En la presente nota, nos permitimos aclarar los siguientes puntos:

Cuando un laboratorio, participa en un programa de ensayos de aptitud. Lo primero que debe hacer es notificar a la entidad considerando lo siguiente:



Es muy importante considerar que la información que se envíe a la entidad esté completa y correcta para evitar una posible suspensión de la acreditación.

No olvide que dentro de los 20 días hábiles, se debe entregar a la emca las acciones correctivas, y considerar emplear sus procedimientos de acciones correctivas y de ser necesario de control de trabajos de ensayo y/o calibraciones no conformes.

También se debe asegurar presentar en emca todos los elementos que se mencionan para el seguimiento, en el punto 5.6.1 de la política de ensayos de aptitud.

Lo más significativo de obtener un resultado No Satisfactorio en un Ensayo de Aptitud es que muy probablemente algún elemento en el sistema de medición o prueba del laboratorio no esté funcionando adecuadamente. Por lo que, el laboratorio deberá revisar si los servicios ofrecidos se vieron afectados y analizar la posibilidad de seguir realizándolos o no, hasta corregir el problema.

Importante: Cuando NO se entreguen las acciones correctivas dentro de los plazos establecidos en la política de ensayos de aptitud, se podrá iniciar un proceso de suspensión parcial de la acreditación.



Posterior a la entrega de las acciones correctivas a emca, se designará a un grupo evaluador quien analizará las evidencias que entregó el laboratorio para dar SEGUIMIENTO y verificar

que son efectivas y que hayan atendido la o las causas que generaron los resultados no satisfactorios. El personal del laboratorio, debe considerar primordialmente lo correspondiente con sus clientes.

Si durante la etapa del seguimiento de acciones correctivas, el grupo evaluador analiza la información y considera que lo presentado por el laboratorio no atendió de fondo la situación que generó el resultado no satisfactorio y en consecuencia existe la posibilidad de que los resultados que pueda emitir el laboratorio no sean confiables, el grupo evaluador emitirá un informe de evaluación donde se indique una no conformidad que podría ser tipo A, B o C. En caso de ser tipo A se podrá iniciar un proceso de suspensión parcial de la acreditación.

Por otra parte, cuando el laboratorio ha identificado correctamente las causas que generaron los resultados no satisfactorios en el ensayo de aptitud, el grupo evaluador emite un informe de evaluación donde se indica que las acciones correctivas llevadas a cabo por el laboratorio son correctas y que atienden la causa de los resultados no satisfactorios, entonces se puede considerar que:

- El laboratorio mantiene la confiabilidad de los resultados que emite para medir o probar algún elemento.
- El laboratorio ha cubierto alguna de las subramas de su alcance acreditado y cumple con la política de EA de **ema**.

Es importante mencionar los casos donde aplicaría el inicio del proceso de suspensión de la acreditación a un laboratorio, cuando:

1. No se informa en tiempo el resultado de participación no satisfactoria del EA a la **ema**.
2. No se entregan las acciones correctivas de la participación no satisfactoria en EA a la **ema** dentro del plazo establecido en la política.

En los casos 1 y 2, para reactivar el alcance de la acreditación suspendida se deberá considerar lo mencionado anteriormente referente al seguimiento 5.6.1, e incluir en el plan de participación en EA del ciclo actual de la acreditación el ensayo o calibración involucrado.

Existen otros casos donde se puede suspender la acreditación de un laboratorio:

3. Cuando el laboratorio entregó sus acciones correctivas, pero en el seguimiento de las mismas se generó un hallazgo tipo A.
4. Cuando se obtuvieron resultados no satisfactorios en dos EA consecutivos en el mismo alcance.

En los casos 3, 4 para reactivar el alcance de la acreditación suspendida se deberá considerar lo mencionado anteriormente referente al seguimiento 5.6.1 y participar en otro ensayo de aptitud en el alcance relacionado.

Un último caso:

5. Cuando se incurra en la falsificación de resultados o conducta similar.

En el caso 5 es una acción indeseable, se puede suspender la acreditación hasta por un periodo de dos años y pasado ese tiempo para reactivarla, también se debe participar en un ensayo de aptitud y obtener resultados satisfactorios en el alcance relacionado.

Para atender sus comentarios y dudas sobre la Política de Ensayos de Aptitud, así como, con los criterios de evaluación, recuerde que en **ema** contamos en la gerencia de laboratorios con un área de soporte técnico, puede dirigir sus dudas o comentarios con:

¡Estamos para servirle!

MAYORES INFORMES:

Carlos Rangel Herrera
stecnico1@ema.org.mx

David Correa Jara
stecnico2@ema.org.mx

► Análisis de no conformidades recurrentes en emisiones contaminantes y condiciones físico mecánicas

A efecto de proporcionar a los clientes información de utilidad para mejorar el resultado de las evaluaciones en sitio que realiza **ema**, a partir de 2012, se realizó un análisis de los hallazgos más recurrentes en las unidades de verificación en materia de emisiones contaminantes y condiciones físico-mecánicas que recibieron una evaluación de vigilancia, acreditación inicial o renovación de la acreditación.

A continuación, se presenta el análisis de las no conformidades más recurrentes que fueron detectadas en las evaluaciones de vigilancia, renovación y acreditación inicial desde mayo de 2011 a mayo de 2012 en relación a la norma NMX-EC-17020-IMNC-2000.

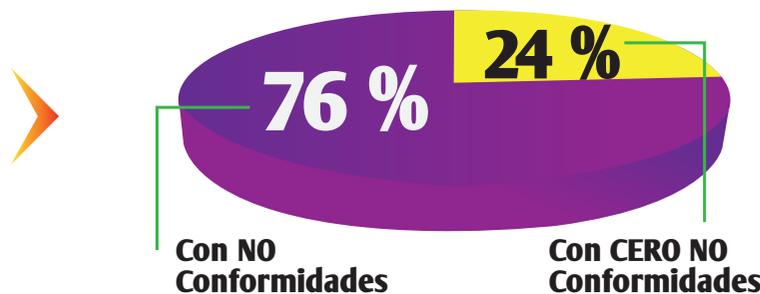
Unidades de verificación con Cero No Conformidades

Primeramente se informará el número de unidades de verificación que han tenido cero no conformidades en las evaluaciones en sitio. Estas unidades de verificación, además de haber obtenido el descuento del 10% del costo del servicio recibido, tuvieron el ahorro de pagar la revisión de acciones correctivas, más los honorarios del grupo evaluador, si fuera el caso de que hayan presentado no conformidades

Clasificación de NO Conformidades

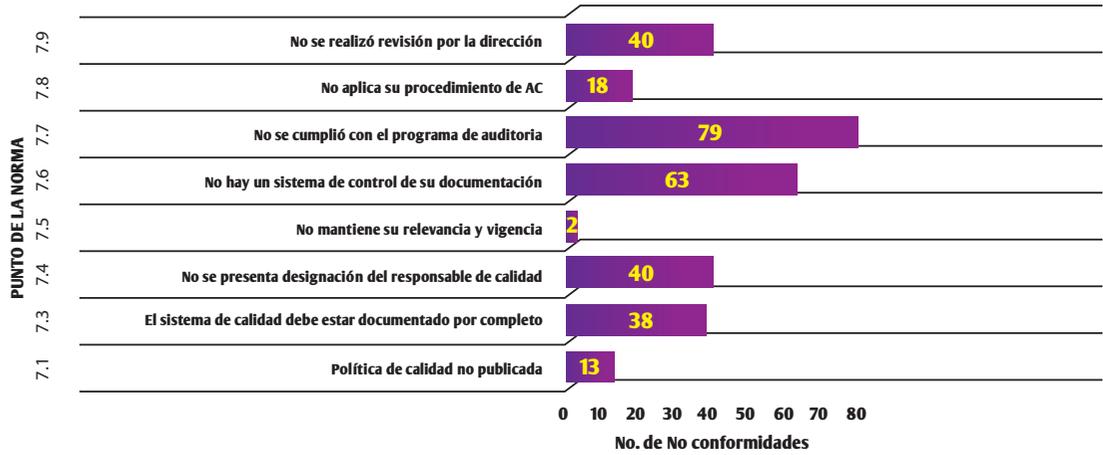


Unidades de Verificación Mayo 2011 a Mayo 2012

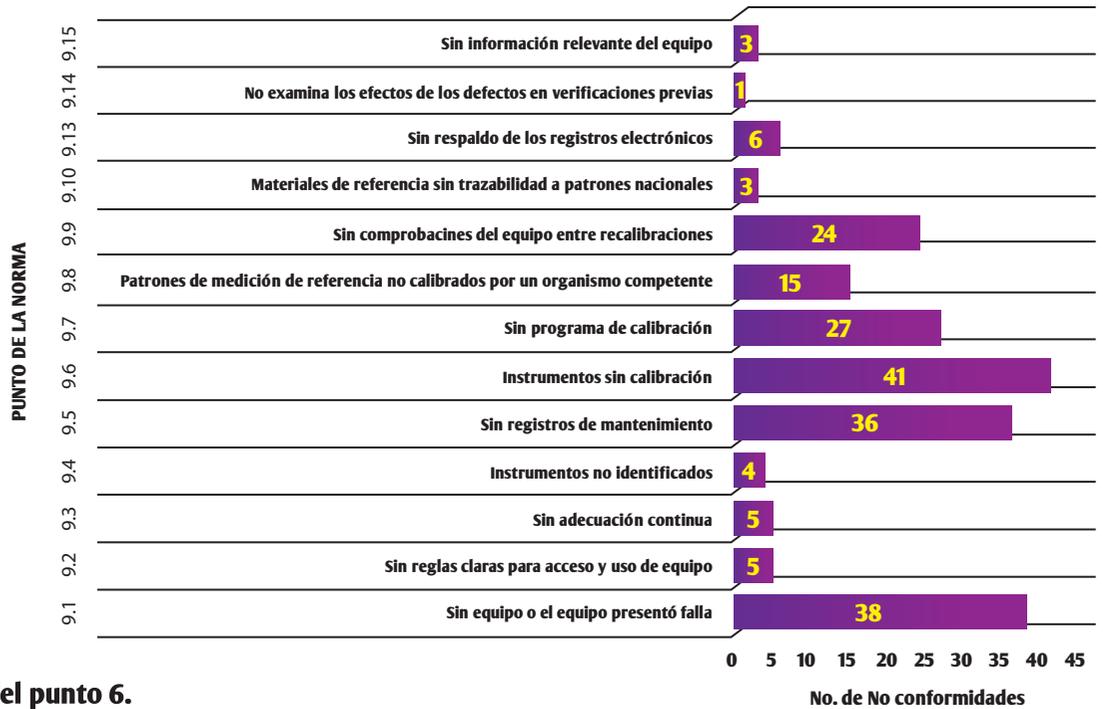


De las 333 evaluaciones de sitio de vigilancia, renovación y acreditación, realizadas a unidades de verificación de mayo de 2011 a mayo de 2012, 80 han tenido cero no conformidades, mismo que corresponde al 24%.

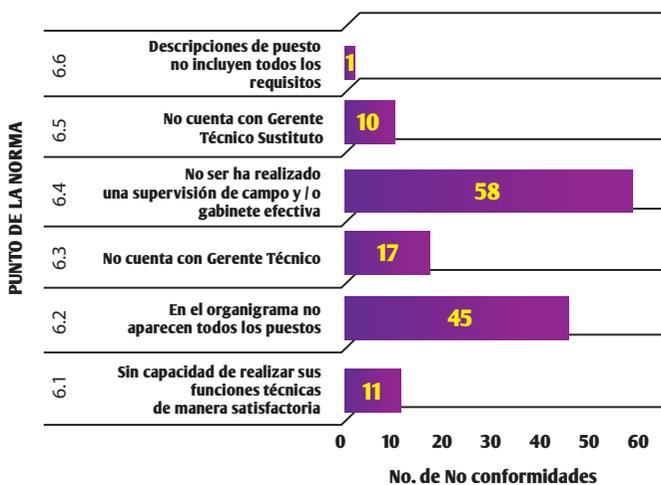
No conformidades acerca del punto 7. Sistema de Calidad



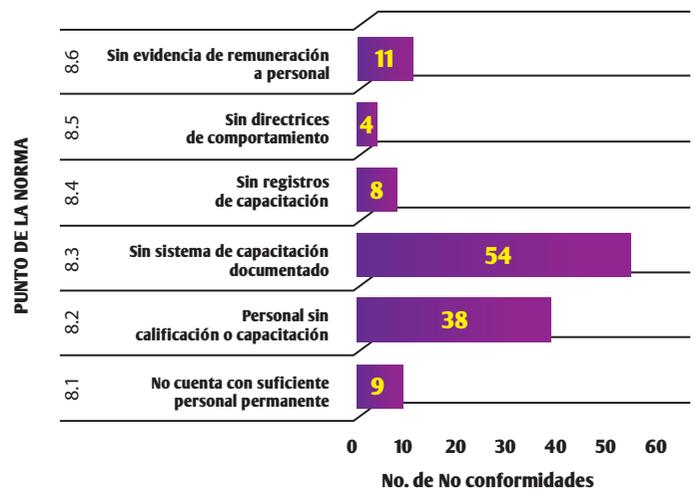
No conformidades acerca del punto 9. Instalaciones y equipo



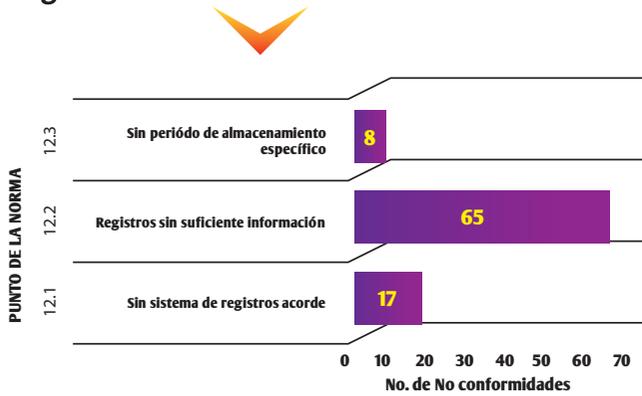
No conformidades acerca del punto 6. Organización y Administración



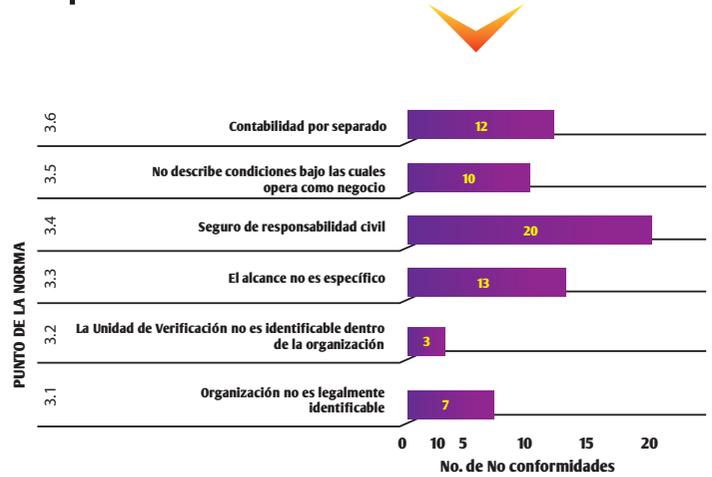
No conformidades acerca del punto 8. Personal



No conformidades acerca del punto 12. Registros



• No conformidades acerca del punto 3. Requisitos administrativos



A fin de disminuir las No Conformidades invitamos a las unidades de verificación en esta materia a considerar esta información.

MAYORES INFORMES: gerenciauv@ema.org.mx,
Tel: 01(55) 9148-4332



Seguimiento al Plan de transición para evaluar la nueva norma ISO/IEC 17020:2012

Dando seguimiento al plan de transición de la nueva norma ISO/IEC 17020:2012 aplicable a las unidades de verificación, les comunicamos los avances al mes de marzo.

El Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C., IMNC, está trabajando en la elaboración de la norma NMX-EC-17020-IMNC-2013, se espera que en los próximos meses esté publicada.

Sin embargo, si alguna una unidad de verificación solicita la actualización en la norma internacional ISO/IEC 17020:2012, **ema** puede dar el servicio solicitado a partir de este año.

Paralelamente, la **ema** está trabajando en los criterios de aplicación de la nueva norma ISO/IEC 17020:2012, mismos que concluirá en el mes de marzo del presente año.

Estos criterios estarán alineados a los criterios que se están elaborando a nivel internacional.

También, **ema** está capacitando a los evaluadores, personal interno e integrantes de subcomités y comité a efecto de tener criterios armonizados.

Para cualquier duda o aclaración, favor de contactar al personal de la gerencia.

MAYORES INFORMES:
gerenciauv@ema.org.mx,
Tel: 01(55) 9148-4332

Nuevas áreas de acreditación para unidades de verificación en el 2013



PROPENSIÓN SISMOLÓGICA PETROLERA Y NIVELES MÁXIMOS DE ENERGÍA

El pasado 14 de diciembre, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, la convocatoria para la aprobación de unidades de verificación para la evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-026-SESH-2007, “Lineamientos para los trabajos de prospección sísmológica petrolera y especificaciones de los niveles máximos de energía”.

La convocatoria esta dirigida a las personas morales que obtengan la acreditación como unidad de verificación tipo “A” con el objeto de que verifiquen el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-026-SESH-2007.

Las unidades de verificación deberán entre otros requisitos contar con lo siguiente:

Los aspirantes deben contar dentro de su estructura con un gerente técnico, un gerente sustituto, ambos deben ser ingeniero geofísico o contar con estudios de posgrado en geofísica y, al menos, con un especialista por cada área técnica en los términos que se describen a continuación:

- Un ingeniero Geofísico con experiencia en planeación, diseño, adquisición, y supervisión de estudios sísmicos de reflexión, y conocimientos teórico prácticos en monitoreo de vibraciones superficiales.
- Un Ingeniero Civil o Arquitecto, con experiencia en estructuras.
- Un Ingeniero Topógrafo, con experiencia en cartografía y geodesia.

Los especialistas citados, deben comprobar una experiencia, de al menos 10 años para el Ing. Geofísico, y 5 años para el ingeniero civil o

arquitecto, así como para el ingeniero topógrafo, comprobable mediante:

- Curriculum Vitae.
- Constancias de Capacitación relacionados a la especialidad que desea acreditar
- Copias de contratos o constancias laborales de las empresas donde se ha laborado, donde indique claramente el área de trabajo donde se desempeñó.
- Relación de proyectos en la cual compruebe su participación directa en la especialidad correspondiente en los mismos.

Los aspirantes a gerente técnico y gerente sustituto, deben contar con un título profesional en ingeniería geofísica, o contar con título de estudios de posgrado en geofísica.

Los aspirantes a especialistas deben contar con un título profesional en la especialidad correspondiente.

Los aspirantes a gerente técnico, gerente sustituto, y especialistas, deben presentar, para su cotejo, los originales de su título y cédula profesional, y anexar a la solicitud de acreditación copia simple de ambos documentos.

Los Aspirantes deben contar con procedimientos para la realización de la verificación, acordes al procedimiento de evaluación de la conformidad establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-026-SESH-2007. Tales procedimientos deben establecer los métodos y procedimientos de verificación (inspección) y formar parte del sistema de calidad de la Unidad de Verificación, de acuerdo a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-EC-17020-IMNC-2000 o la que la sustituya.

En caso de tener alguna duda o aclaración, favor de contactar al personal de la gerencia de unidades de verificación.

Programa de acreditación para la norma NOM-083-SEMARNAT-2003

La Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) solicitó el apoyo de **ema** a efecto de promocionar el programa de acreditación de unidades de verificación para evaluar el cumplimiento de la norma oficial mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003

“Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial”.

Para este programa de acreditación no se estableció convocatoria, sin embargo la dependencia ha manifestado que reconocerá la acreditación de las unidades de verificación a efecto de que éstas puedan atender las necesidades de verificación requeridas.

La dependencia estableció el perfil que debe cumplir el personal técnico de las unidades de verificación que verificarán la norma correspondiente, este perfil puede ser consultado en la página de **ema** en la siguiente dirección:

http://www.ema.org.mx/descargas/proceso/puv/Requerimientos_por_materia_en_particular/Medio-Ambiente-y-Recursos-Naturales/Perfiles_NOM-083-SEMARNAT.pdf

Lo invitamos a acreditarse o ampliar su acreditación en este nuevo programa dado que la dependencia estará atenta cuando se otorguen las primeras acreditaciones para poder exigir el cumplimiento de la norma oficial mexicana.

En caso de tener alguna duda o aclaración, favor de contactar al personal de la gerencia de unidades de verificación.

MAYORES INFORMES: gerenciauv@ema.org.mx / Tel: 01(55) 9148-4332

Porque Usted lo pidió:

Reducimos un mes el proceso de evaluación y acreditación

A partir de 2013, **20 días hábiles menos** para lograr su acreditación.

Para mayor información visite:

www.ema.org.mx

twitter: [ema_ac](https://twitter.com/ema_ac)

facebook: [/ema.org.mx](https://www.facebook.com/ema.org.mx)


entidad mexicana
de acreditación, a.c.

ESTIMADO CLIENTE:

Conozca los

DESCUENTOS y apoyos económicos que **ema** tiene para usted

AÑO DE LANZAMIENTO **2008**

PROGRAMA

DESCUENTOS POR: **CERO NO CONFORMIDADES**

OBJETIVO:

RECONOCER A TRAVÉS DE UN DESCUENTO DE HASTA EL

12%

a los clientes que lo hacen bien obteniendo

0 NO CONFORMIDADES

NUMERARÍA

de 2009 a 2012 **1336** =
Se han BENEFICIADO clientes



353 LABORATORIOS

867

UNIDADES DE VERIFICACIÓN

116

ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN



AÑO DE LANZAMIENTO **2012**

PROGRAMA

DESCUENTOS POR: **INCURSIONAR EN NUEVAS NORMAS**
NOM Normas oficiales mexicanas
NMX Normas Mexicanas
NRF Normas de Referencia

OBJETIVO:

25% de descuento

A los **5 primeros** Laboratorios, Organismos de Certificación de Producto y/o Unidades de Verificación que logren su acreditación en Normas Mexicanas, NMX, Normas de Referencia, NRF

y a los **3 primeros** en el caso de Normas Oficiales Mexicanas en donde no exista estructura acreditada.

Actualmente contamos con:

2 UNIDADES DE VERIFICACIÓN



1 ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN



1 LABORATORIO



NUMERARÍA

Hay normas que todavía no tienen estructura acreditada.

¡Trabajemos juntos por su cumplimiento!

AÑO DE LANZAMIENTO **2012**

PROGRAMA

APOYO A TRAVÉS DEL:

FONDO PYME'S

La Secretaría de Economía a través del Fondo PYME otorgó un apoyo de hasta el

60%

A EMPRESAS QUE HAYAN LOGRADO SU ACREDITACIÓN DE JUNIO DE 2012 A MARZO DE 2013

CANACO-SERVYTUR Guadalajara es la institución intermediaria de este apoyo.



A la fecha se han apoyado

6
9

ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN

UNIDADES DE VERIFICACIÓN

54

LABORATORIOS

Las inscripciones al proyecto ya han sido cerradas

Se está documentando la información de los interesados para asignar el beneficio

ema actuó como organismo promotor invitando a sus clientes a solicitar este apoyo



NUMERARÍA

➤ Sumando experiencia

En **ema** estamos orgullosos de nuestros acreditados, gracias a su esfuerzo y dedicación fortalecemos día a día el Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad, SISMENEC. Por ello queremos reconocer todos estos años que han trabajado duro por México.

Gamatek, 20 Aniversario

El pasado 27 de enero, Gamatek, SA de CV, laboratorio acreditado por la **entidad mexicana de acreditación, a.c., ema** en pruebas ambientales y calibración de flujo, festejó sus primeros 20 años de compromiso por la mejora continua, la acreditación y la prosperidad de México.




Gamatek fue fundado en 1993 y se ha convertido en un laboratorio de pruebas líder en México y Latinoamérica, en las áreas de medición de emisiones conducidas en fuentes fijas, medición de la calidad del aire y estudios de exposición a agentes químicos y físicos en ambiente laboral.

Ha colaborado con organizaciones privadas y públicas en proyectos de nacionales e internacionales, destacándose en la elaboración de anteproyectos de Normas Mexicanas, NMX y Normas Oficiales Mexicanas, NOM. Así también trabaja en conjunto con **ema** en la elaboración de políticas y guías de verificación que permitan mejorar la calidad de los servicios de prueba acreditados.



ANCE, 20 años de éxito



La Asociación de Normalización y Certificación, A.C., ANCE, orgulloso asociado y acreditado de la **entidad mexicana de acreditación, a.c., ema**, cumplió 20 años el pasado 11 de diciembre de 2012 y una vez más reafirmó su compromiso de hacer crecer a México a través de la normalización y evaluación de la conformidad, garantizando durante todos estos años la calidad y seguridad de los productos y servicios.

Trabajando desde 1992, con apoyo de la tecnología y la alta especialización de su personal, han logrado la entera confianza de más de 5000 clientes nacionales e internacionales. Con su apoyo, la innovación y la competitividad de México seguirá dando pasos seguros.

¡Felicidades por estos 20 años de éxito!

CIATEJ obtiene el Premio Jalisco a la Calidad

El pasado 8 de febrero, durante la ceremonia del Premio Jalisco a la Calidad y en festejo por sus 15 años, el Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica del Estado de Jalisco, CIATEJ, fue reconocido por su mejora continua y procesos competitivos con un enfoque sustentable. Este galardón fue entregado por el titular de la Secretaría de Promoción Económica del Estado, SEPROE, Jaime Eduardo Martínez Flores, quien refirió que la presencia de productos de Jalisco en más de 20 países del mundo revela que hay calidad comprobada para competir a escala global.



**¡Felicidades a CIATEJ,
asociado y acreditado
de ema!**

ASISTA A LA
SEXTA EDICIÓN DE LA
**SEMANA DE LA
ACREDITACIÓN**

del 3 al 7 de junio de 2013

Y FESTEJEMOS JUNTOS EL DÍA
MUNDIAL DE LA ACREDITACIÓN
CON:

- las mejores ponencias acerca de normativa nacional e internacional.
- Ponentes y expositores expertos en la materia.

➔ 9 de junio
Día Mundial de la
acreditación

¡Comparta
experiencias y
genere sinergias
con ema!

No se debe
perder la EXPO
ACREDITACIÓN.

¡PARTICIPE COMO
PATROCINADOR!

MAYORES INFORMES:

GERENCIA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

Teléfonos: 01(55)9148-4372, 4363 / LSC: 01800 022 2978

comunicacion2@ema.org.mx / proema@ema.org.mx

www.ema.org.mx



facebook: /ema.org.mx



twitter: ema_ac



Personal



Una empresa con cultura Organizacional

En la entidad mexicana de acreditación, a. c.,ema, estamos comprometidos a trabajar día a día por un México mejor, por lo tanto vivimos nuestros valores, misión y visión.

Lo invitamos a conocer más acerca de nuestra cultura organizacional:

¿Conoce cuál es la **VISIÓN** de ema?



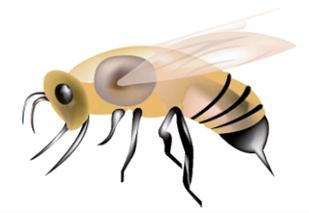
Ser la mejor opción de acreditación

Se representa por un CISNE, pues al ser un volador muy bello, lo consideramos el sueño de la excelencia.

NUESTRA MISIÓN es:

Salvaguardar a la sociedad y al entorno, acreditando a los Organismos de Evaluación de la Conformidad que cumplan con la normativa nacional e internacional con un enfoque competitivo y de responsabilidad social.

Nuestra Misión es representada por una ABEJA, por que dicho volador trabaja día a día hasta lograr su objetivo.



NUESTROS VALORES SON:



Integridad

Es representado por un cóndor, por tratarse de un volador muy fuerte al que nadie vence.



Productividad y Liderazgo

El águila representa a éste valor por ser nuestro símbolo, un líder fuerte y sólido que representa a México, al México que queremos.



Orden y Cuidado de los Recursos

Representado por la golondrina, por su ejemplo de estricto orden al construir su nido.



Servicio de Excelencia

Representado por una paloma por que durante la guerra, como excelentes mensajeras cumplían su objetivo, entregando las cartas contra toda adversidad.



Trabajo en Equipo y Creatividad

Consideramos que el pato representa el trabajo en equipo, por su creatividad y unión para sobrevivir.



Profesionalismo y Superación Personal

Representado por el búho como símbolo de la sabiduría.



Respeto

Éste valor se representa con la cigüeña, por considerarlo el símbolo del respeto a la nueva vida.

Para mayor información consulte:
www.ema.org.mx

En **ema** la gente **CRECE**

La entidad mexicana de acreditación, a.c., **ema**, inició en febrero la campaña “En **ema** la gente crece” para reconocer y agradecer el talento y entusiasmo de nuestro personal en el desarrollo de sus actividades dentro de la entidad, así también en el apego a sus valores y en especial al valor de profesionalismo y superación personal.

Se publicaron 32 carteles, en los cuales se describe la trayectoria de la gente **ema** y como su trabajo a contribuido a nuestra misión.

El éxito de **ema** depende del compromiso y entrega que el personal brinda a todas las partes interesadas con el fin de fortalecer el Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad, SISMENEC.



DONACIÓN DE JUGUETES

Con gran entusiasmo y en seguimiento a nuestra política de responsabilidad social, les comunicamos que el pasado 9 de enero la entidad mexicana de acreditación, a.c., **ema**, donó juguetes al Centro Flaymar, A.C. Institución de Asistencia que contribuye al desarrollo integral de niñas y niños en situación de pobreza. La donación fue todo un éxito, gracias al apoyo de la gente **ema**.

La visita al Centro fue realizada por nuestros colaboradores: Mitzi Mota, Beatriz Castillo, Rogelio Martínez, Luis Jorge Ramírez y Oscar Rodríguez quienes obtuvieron las mejores calificaciones en su evaluación de desempeño 2012.



¡Lo invitamos a participar con **ema en este tipo de iniciativas!**

EJEMPLO DE PROFESIONALISMO Y SUPERACIÓN PERSONAL

El Centro Nacional de Metrología otorgó a Aída López Blanco un reconocimiento por haber concluido el diplomado de Metrología con la Especialidad de Fuerza y Par Torsional al ser la primera egresada en este diplomado, en **ema** estamos orgullosos de contar con personal competente y comprometido día con día para hacer mejor nuestro trabajo, felicidades Aida.



MAYORES INFORMES:

Teléfonos: 01(55) 9148-4372 | comunicacion2@ema.org.mx

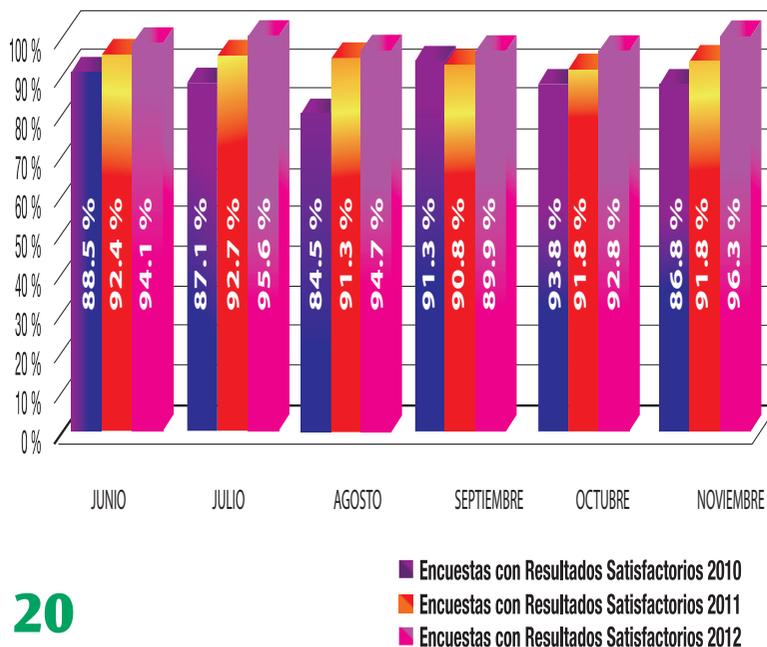
Encuesta de Evaluación de la Satisfacción del Cliente

Como cada número le damos a conocer los resultados.

Detalle en el año 2012:

Encuestas enviadas de enero a noviembre 2012	2152
Encuestas contestadas	1293
% Contestadas	60.08%
Servicio brindado por	Integrantes PNE
Encuestas con resultados satisfactorios	1217
% resultados satisfactorios	94.12%
Encuestas con resultados NO satisfactorios	76
% Resultados NO satisfactorios	5.88%

Comparativo de Encuestas de Evaluación de Satisfacción al Cliente 2010-2011-2012



Felicitaciones a integrantes del PNE

• Blanca Angélica Iniestra Beltrán de Servicios de Verificación Salia y Suárez, S.A. de C.V., S.C., felicita al grupo evaluador por su compromiso y dedicación en el desempeño de su trabajo dentro de sus procesos de evaluación.

Evaluador Líder – Edgar Arcos Toledo

Experto Técnico – Guillermo Armando Tepichín Islas

Experto Técnico – Alberto Solís Hernández

• Luis Eduardo Romero Rodríguez de Inter Americas Standars Services, S.C., agradece y felicita al grupo evaluador que lo atendió, ya que indica estuvieron apoyándolos con la realización de su visita de seguimiento, demostrando tener la competencia técnica necesaria, así como haber demostrado un alto grado de profesionalismo, ética y objetividad en su evaluación.

Evaluador Líder – Martín Eduardo Castorena

Evaluador – Mario Alberto Camacho Millán

• Omar Francisco Miranda de Chrysler de México S.A. de C.V., reconoce a los evaluadores que lo visitaron, indicando que con sus comentarios y observaciones fortalecieron su sistema de trabajo y fomentaron el compromiso del personal evaluado para cumplir los requisitos de la norma y los criterios establecidos, solo con el propósito de entregar resultados confiables.

Evaluador Líder – Rubén Marcelino Ortiz Nicolás

Experto Técnico – Miguel Ángel Torres Cerda

Experto Técnico – Antonio Galván Zacarías

¡Muchas felicidades!

Evento Anual del Padrón Nacional de Evaluadores, PNE

El pasado 31 de enero se llevó a cabo la Reunión Anual de Evaluadores con una asistencia de 231 Integrantes del Padrón Nacional de Evaluadores, PNE.



Durante el evento tuvimos la participación del Lic. José Antonio Cifrián Barroso, Presidente de **ema**, quien dio la bienvenida a los integrantes del padrón y les dirigió unas palabras de reconocimiento y agradecimiento por su labor. También contamos con la presencia de nuestra Directora Ejecutiva, María Isabel López Martínez, quien nos habló de los logros obtenidos durante 2012, así como de los retos que tenemos en puerta. Del mismo modo, nos acompañó el Lic. Giancarlo San Martín C. de Great Place to Work, quien nos dio la Plática “Calidad en el Servicio”, donde también se consideraron los puntos de objetividad y puntualidad.

En este evento fueron reconocidos los evaluadores de año:

Laboratorios de Calibración:

- Novoa Castañeda Arturo (1er lugar)
- Gutiérrez Munguía Martha (2º lugar)

Laboratorios de Ensayo:

- Sarabia Juárez Martiniano (1er lugar)
- Arias Aguas Armando (2º lugar)
- Correa Cerón Julio César (2º lugar)

Unidades de Verificación:

- Cohen Riva José Gerardo (1er lugar)
- Jiménez Hurtado Mariano (2º lugar)

Organismos de Certificación:

- Bautista García Fernando (1er lugar)
- Salas Lemus Alba Flavia (2º lugar)



Con base en los siguientes requisitos:

Alto % de nominación en las encuestas de satisfacción del cliente (se consideraron las respuestas 1184 encuestas recibidas en 2012)

Ser integrante del PNE vigente

Sin quejas procedentes de parte nuestros clientes

Con resultados satisfactorios de testificación (para el caso de organismos de certificación)

Con resultados satisfactorios de evaluación de desempeño (360º o 90º)

Preferentemente sin retroalimentación por parte del Subcomité y Comité

MAYORES INFORMES:

Teléfonos: 01(55) 9148-4356 /
padron2@ema.org.mx

Chihuahua, por la calidad y competitividad



Con una asistencia de más de 1000 personas, el pasado 8 de febrero, se llevó a cabo el Primer Congreso de la Calidad para el Desarrollo e Innovación en Chihuahua, organizado por el Grupo Estratégico Regional del Estado.

Este foro se realizó en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en presencia de su Rector, M. en C. Enrique Seañez, quien señaló la importancia de unir esfuerzos para trabajar juntos por la calidad, entre los diversos sectores que se dieron cita como autoridades federales, estatales y municipales, empresarios, académicos, investigadores y alumnos de diferentes instituciones del Estado.

En su mensaje de bienvenida, el Dr. Jesús González, Director del CIMAV y Líder del GER Chihuahua, indicó que la mejora continua y el cumplimiento de normas para cualquier producto, organización, estado y país, es un factor determinante para la innovación y competitividad, “La calidad es una estrategia clave”

En este evento sin precedentes en Chihuahua, se contó con la participación en la ponencia magistral del Dr. Héctor Nava, Director General del Centro Nacional de Metrología, CENAM, quien con ejemplos de impacto explicó la importancia de las mediciones confiables como una herramienta fundamental de calidad y competitividad.

Por su parte, el Lic. José Antonio Cifrián, Presidente de la **entidad mexicana de acreditación, .a.c., emax**, señaló que las normas son lineamientos que apoyan a ordenar los mercados y a salvaguardar la salud, seguridad, protección de patrimonios, ambiente y vías generales de comunicación.

Antes de dar la declaratoria inaugural, el Lic. Manuel Russek, Coordinador del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Economía del Estado de Chihuahua, motivó a los asistentes a exigir que las normas se cumplan, además pidió que cada uno sea un agente de cambio en su área de especialidad para elevar la competitividad de nuestro país.

Se conoció más de las normas gracias a los temas presentados:

- Las normas de seguridad y salud en el trabajo por el Ing. Julio E. Aldaz, Subdirector de Seguridad y Salud de la Delegación de STPS en Chihuahua.
- Impacto de la evaluación de la conformidad por la Lic. Maribel López, Directora Ejecutiva de **emax**
- Retos en Chihuahua de la evaluación de la conformidad, por el Ing. José Alberto Romo, Unidad de Verificación acreditada en instalaciones eléctricas.
- Historia de éxito de cómo la acreditación apoyado a mejorar los procesos de SIGMA Alimentos, por Ing. David Balsimelli, Jefe de la Planta en Chihuahua.
- Experiencias del GER Jalisco: beneficios y retos, por el Ing. Roberto Robles, líder de ese GER.



Agradecemos a los integrantes del GER Chihuahua, su entusiasmo y profesionalismo para difundir el Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad, SISMENEC.

MAYORES INFORMES:

Teléfonos: 01(55) 9148-4363 / 9148-4362
promocion@emax.org.mx / proema@emax.org.mx

¡Lo invitamos a conocer las próximas sedes!



MAYORES INFORMES: Teléfonos: 01(55) 9148-4363 / proema@ema.org.mx

Próximos cursos

ABRIL	🔧 Ensayos de Aptitud *	3, 4 y 5	\$ 6,100.00
	La Vigilancia de las Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo *	Del 5 de abril al 25 de mayo	\$12,500.00
	🔧 Introducción a la Metrología y Análisis de la LFMN y su Reglamento	8 y 9	\$ 4,700.00
	🔧 Formación de Auditores Internos NMX-CC-19011-IMNC-2012	10, 11 y 12	\$ 6,600.00
	Laboratorios Clínicos NMX-EC-15189-IMNC-2008 • PARTE II	18 y 19	\$ 1,500.00
	🔧 Curso ISO/IEC 17020:2012 para la operación de Unidades de Verificación	22 y 23	\$ 5,500.00
🔧 Administración de un Laboratorio NMX-EC-17025-IMNC-2006	24, 25 y 26	\$ 6,600.00	

	CURSO	FECHA	COSTO
MAYO	🔧 Validación en Métodos de Medición *	6, 7 y 8	\$ 6,100.00
	🔧 Trazabilidad en las Mediciones	13 y 14	\$ 5,150.00
	🔧 Incertidumbre en Métodos de Medición *	15, 16 y 17	\$ 6,100.00
	🔧 Administración de un Laboratorio NMX-EC-17025-IMNC-2006	22, 23 y 24	\$ 6,600.00
	La Vigilancia de las Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo *	Del 5 de abril al 25 de mayo	\$12,500.00

Todos los costos son por persona más I.V.A.

* Para los cursos señalados se requiere el uso de PC portátil

MAYORES INFORMES:

**Teléfonos: 01(55)9148-4355
comunicacion@ema.org.mx**

Consulte en calendario anual en:



Conociendo más del
SISMENEC*

*Sistema Mexicano
de Metrología,
Normalización y
Evaluación de la
Conformidad

¿Sabes cómo beneficia el **SISMENEC** a la industria de la **CONSTRUCCIÓN ?**

**Acreditaciones
otorgadas por
ema en la
materia**

136*

129
laboratorios

3
unidades de
verificación

4
organismos
de
certificación

PERSONAL DEL
MÁS ALTO NIVEL
de empresas
certificadas
supervisan y
verifican las obras
de vivienda.

LABORATORIOS ALTAMENTE CALIFICADOS,
realizan estrictas evaluaciones y mediciones a los
materiales de construcción y propiedades del suelo,
a efecto de determinar sus características,
ya que éstas influyen en la confiabilidad y
permanencia de la obra.

Los productos examinados por los laboratorios y certificados
por los organismos de certificación acreditados por la
entidad mexicana de acreditación, a.c., **ema**, evidencian
el cumplimiento con las normas, incrementando
la **CALIDAD Y SEGURIDAD** de las obras
de ingeniería y arquitectura.

ema
entidad mexicana
de acreditación, a.c.

www.ema.org.mx | Tel. 018000222978

Las obras hidráulicas, así como las de
transporte y vivienda, sustentan su calidad
y seguridad en sistemas, materiales y
equipos que cumplen las Normas
Mexicanas, NMX y las Normas Oficiales
Mexicanas, NOM.

INSPECTORES
CALIFICADOS verifican
los productos y sistemas
de alcantarillado.

Detrás de cada norma, cada prueba, medición, verificación y
certificación, está el Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y
Evaluación de la Conformidad. ¡Gracias **SISMENEC!**

cemento

concreto

pintura

vidrio

varilla

impermeabilizante